

LOS DERECHOS HUMANOS SON EL PILAR, A PARTIR DEL CUAL HEMOS CONSTRUÍDO NUESTRA MEMORIA Y UN MODELO PROPIO DE CONVIVENCIA



**Jose Antonio Rodriguez Ranz**  
Viceconsejero de Derechos Humanos, Memoria y Cooperación (2021-2023)

René Cassin

## Como viceconsejero de Derechos Humanos, Memoria y Cooperación, cuando asumiste el cargo ¿Cuáles eran los principales retos en el ámbito de los derechos humanos ?

Los derechos humanos en el País Vasco siempre han sido un tema central, debido a las graves vulneraciones de derechos humanos que se han producido durante cinco décadas de terrorismo de ETA, como efecto del terrorismo parapolicial, de extrema derecha, de la guerra sucia, de la tortura y, en ocasiones, de la utilización ilegítima de la violencia. Tenemos una sensibilidad especial en relación con la vulneración de los derechos humanos en nuestro país y una mirada crítica. Esto nos ha llevado a considerar los derechos humanos como el pilar a partir del cual hemos construido nuestra memoria y nuestro propio modelo de convivencia.

Cuando elaboramos **el Plan Udaberri, que significa primavera**, las palabras fueron importantes para destacar la importancia de una convivencia sustentada en el pilar de los derechos humanos, y considerando la diversidad como un valor añadido. **Es una Euskadi cada vez más diversa y comprometida con los derechos humanos.**

El Plan tiene tres agendas. En primer lugar, la agenda vasca para la convivencia, que tiene como ejes la centralidad de las víctimas, la construcción de la memoria, la política penitenciaria y la cultura de la convivencia. En segundo lugar la agenda global de derechos humanos, que incorpora acciones de sensibilización, difusión y empoderamiento. Y en tercer lugar la agenda vasca de la diversidad, que es incluyente y favorece la cohesión social.

Los derechos humanos son transversales. Se ha querido situar en una perspectiva de que el principio rector de los derechos humanos sea el enfoque del conjunto de políticas del país, no solo de las políticas vinculadas a la convivencia. Dos ejemplos de ello en fase de construcción y que simbolizan este propósito son:

- 1) **El Plan de empresas y derechos humanos**, que las empresas también sean actores implicadas en la defensa de los derechos humanos, no sólo por exigencia, sino también por convicción, dado que una empresa que defiende los derechos humanos sería más ética y sostenible;
- 2) Y está en ciernes **la redacción de un informe de rendición de cuentas** sobre el grado de cumplimiento de los derechos humanos en Euskadi.

## **El Premio René Cassin 2023 ha cumplido su 20 aniversario ¿qué cambios se han producido en estos años?**

El premio reconoce el trabajo de las personas y organizaciones que han desarrollado tareas o iniciativas de excelencia en defensa y promoción de los derechos humanos. Este reconocimiento supone un importante impulso en la sensibilización y un compromiso con la acción.

Suelo decir que son los premiados los que nos premian a nosotros, porque poner valor al trabajo de las personas e instituciones nos permite, de reforzar la de sensibilización sobre los los derechos humanos.

Creo que hay una cierta evolución en las entidades y personas premiadas en estos veinte años. En los inicios, las entidades y personas premiadas estaban vinculadas a procesos de paz y al reconocimiento de las víctimas; en los últimos años, se ha producido un desplazamiento y ampliación hacia otra tipología de premiados, más vinculados a la migración y el asilo, a los colectivos LGTBI en zonas de especial represión, al activismo antitotalitario, minorías culturales, y este año la pena de muerte.

**Se está ampliando el elenco de riesgos y amenazas, y los premios de alguna manera representan o simbolizan esta defensa de los derechos humanos en un sentido más amplio y diverso.**

## **¿Cuáles son los retos futuros?**

Cada vez son más los riesgos y las amenazas de involución en el ámbito de los derechos humanos: la guerra, los conflictos armados, el terrorismo internacional, etc. La casuística de vulneración de derechos humanos son muy amplias, más allá de las guerras o los conflictos armados internacionales. Hoy el abanico de vulneración de derechos humanos incluye desplazamientos forzados, la dialéctica libertad-seguridad, los riesgos de vulneraciones derechos vinculados al desarrollo tecnológico y a la inteligencia artificial, los populismos de signos diferentes, el cambio climático, entre otros .

Por una parte, el reto es asumir e interiorizar que la vulneración de derechos no es solo guerra y ausencia de paz, sino también todas estas dinámicas.

Luego hay otro reto, en el imaginario parece que los derechos humanos son algo teórico y abstracto, que no nos afecta en nuestra vida. Tratar de hacer una pedagogía - y creo que los premios también sirven para eso - para mostrar que los derechos humanos, al ser universales, al ser indivisibles, son también derechos de proximidad, vinculados a la dignidad de las personas, a su bienestar, las de nuestro entorno próximo y al conjunto de la humanidad.

